EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Nogoyá, Dra. María Gabriela Tepsich, Secretaría subrogante a mi cargo, en el expediente caratulado "MOREIRA JOSE NICOLAS S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Nº 8207, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de JOSE NICOLAS MOREIRA, D.N.I. 5.859.726, vecino que fuera de Nogoyá, fallecido en dicha localidad en fecha 16.06.2026.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Nogoyá, 29 de octubre de 2026.

Dra. Agustina Ronchi
Secretaria Subrogante